



República de Chile
 Provincia de Linares
 Departamento de Educación
 Retiro
 Adquisiciones



DECRETO EXENTO N° 3.483
 FECHA 30 OCT 2017

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.830, de fecha 15.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**Materiales de oficina para administración Central Ley SEP**"
- 4.- El decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir **MATERIALES DE OFICINA PARA ADMINISTRACION CENTRAL LEY SEP** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**MATERIALES DE OFICINA PARA ADMINISTRACION CENTRAL LEY SEP**".
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto al ítem "**215.22.04.001 materiales de oficina, 215.22.04.009 insumos repuestos y accesorios computacionales, 215.22.04.008 menaje para oficina casino y otros**".
- 3.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"por orden del alcalde"


 GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBT/CLG/vmo

DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes Municipalidad
- Of. Finanzas DAEM.